

La Universidad Autónoma de Nayarit, a través de la Secretaría Académica y
la Dirección de Seguimiento Académico de Estudiantes

C O N V O C A N

A alumnos y egresados a participar en la aplicación del
**EXAMEN GENERAL DE EGRESO DE
LICENCIATURA EGEL CENEVAL,
MODALIDAD "DESDE CASA"**
SEPTIEMBRE 2025

Con base en el Plan de Desarrollo Institucional del periodo 2022-2028 y en atención al eje de FORMACIÓN INTEGRAL Y PROFESIONAL PARA LA CIUDADANÍA, la Secretaría Académica a través de la Dirección de Seguimiento Académico de Estudiantes de la Universidad Autónoma de Nayarit convocan a egresados o alumnos de Nivel Superior de Profesional Asociado y Licenciatura, a participar en el proceso de aplicación del **Examen General de Egreso de Licenciatura (EGEL Plus)**, modalidad "DESDE CASA", correspondiente al periodo de septiembre de 2025, bajo las bases siguientes:

REQUISITOS

- A. Contar con el 100% de los créditos académicos cargados en el sistema SADCE o estar cursando el servicio social o prácticas profesionales.
- B. No contar con unidades de aprendizaje disciplinares pendientes.
- C. Realizar el pago de \$1,800.00 MIL OCHOCIENTOS PESOS (00/100 M.N.) en las modalidades que marca el Centro de Pagos Universitario – CPU.

FECHAS

- Apertura de registro:**
Miércoles 14 de mayo 2025.
- Cierre de registro:**
Viernes 13 de junio 2025.
- Aplicación del examen:**
Del lunes 1 al viernes 5 de septiembre 2025.
- Publicación de resultados:**
Martes 7 de octubre 2025.

PROCEDIMIENTO A ESTUDIANTES QUE ESTÁN CURSANDO SERVICIO SOCIAL O PRÁCTICAS

1. Ingrese a la Plataforma PiiDA a través del siguiente enlace:
<https://alumnos.piida.uan.mx/login> , y diríjase al apartado **Examen de Egreso de Licenciatura**.
2. **Genere una solicitud para la revisión de su historial académico.** El equipo de la Coordinación de Programas para el Egreso evaluará su solicitud en un **plazo máximo de 24 horas**, con el fin de verificar si cumple con los requisitos para presentar el examen.
3. Transcurrido ese tiempo, **vuelva a ingresar a la plataforma.** En caso de que el resultado sea favorable, podrá continuar con el proceso establecido en el siguiente apartado de esta convocatoria.

PROCESO DE REGISTRO

- A) ALUMNOS EGRESADOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT**
1. Ingresar a la plataforma PiiDA,
<https://alumnos.piida.uan.mx/login> en el apartado de **Examen General de Egreso de Licenciatura**.
 2. Contesta el cuestionario **Programa Institucional de Seguimiento de Egresados**. Al concluir, obtendrá una palabra clave que le permitirá generar su solicitud para la aplicación del examen.
 3. Genere la **Solicitud EGEL-UAN** utilizando la palabra clave obtenida en el paso anterior.
 4. Una vez generada la solicitud, realice el pago correspondiente en las modalidades

indicadas por el Centro de Pagos Universitario (CPU).

5. Espere un **período de 48 horas** para que su solicitud se registre en el sistema CENEVAL.

6. Transcurrido este tiempo, **regrese a la Plataforma PiiDA y acceda al botón "Contestar Cuestionarios de Contexto"** para llenar los cuestionarios obligatorios en el sitio oficial de CENEVAL.

7. Al completar los cuestionarios, podrá descargar e imprimir su **Pase de Examen**, documento indispensable para presentar la prueba.

8. Recibirá un **correo electrónico de confirmación** por parte de CENEVAL.

B) PROCEDIMIENTO PARA ESTUDIANTES DE OTRAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

1. El interesado tendrá que acudir a las instalaciones del Edificio PiiDA (primer piso), a la Coordinación de Programas para el Egreso y Análisis de Procesos Estudiantiles, para realizar la solicitud y generar el recibo para realizar el pago.

2. Posteriormente, seguirán el mismo procedimiento descrito en los puntos 4 al 8 del apartado "Procedimiento de registro para egresados UAN", que incluye la realización del pago, el llenado de los cuestionarios de contexto en línea, la generación y descarga del Pase de Examen, y la recepción del correo de confirmación por parte de CENEVAL.

CONSIDERACIONES IMPORTANTES

A. Es obligatorio contestar los cuestionarios de contexto de CENEVAL para poder presentar el examen.

B. Debe contar con una identificación oficial vigente (INE o pasaporte) para la aplicación del examen.

C. El día de la aplicación es indispensable presentar el Pase de Examen impreso.

D. Una vez realizado el pago, no se otorgarán devoluciones.

ENTREGA DE RESULTADOS

A. Ceneval publicará los **resultados el día 07 de octubre 2025** en su sitio oficial:

<https://prelinea.ceneval.edu.mx/form.html>

B. Para acceder, deberá ingresar su **Folio**

CENEVAL y nombre, y podrá descargar su reporte en formato **.PDF**.

C. Si obtiene resultado "Satisfactorio" o "Sobresaliente", deberá esperar 5 días hábiles posteriores a la publicación para recibir su **testimonio de resultado vía correo electrónico**.

D. Este documento es indispensable para la opción de titulación por aprobación del Examen General de Conocimientos.

E. Posteriormente, deberá acudir a la Coordinación de Programas para el Egreso para validar su aplicación y continuar con los trámites de titulación.

CASOS NO PREVISTOS

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán analizados y resueltos por la Dirección de Seguimiento Académico de Estudiantes, de la Secretaría Académica.

INFORMES

Secretaría Académica

Dirección de Seguimiento Académico de Estudiantes

Coordinación de Programas para el Egreso y Análisis de Procesos Estudiantiles

Secretaría Académica, ubicada en el Edificio PiiDA, primera planta.

Teléfono: 311 211 8800, Ext. 6444.

Correo: examenes.egreso@uan.edu.mx

Facebook: Coordinación de Programas para el Egreso UAN

ATENTAMENTE

"POR LO NUESTRO A LO UNIVERSAL"

MTRA. MARÍA DEL CARMEN NAVARRO TÉLLEZ
SECRETARIA ACADÉMICA

Tepic, Nayarit; 14 de mayo 2025.